



Resultados de la parte optativa del segundo ejercicio del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado y convocatoria del tercer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, este Tribunal RESUELVE que los opositores que han obtenido puntos en la parte voluntaria del segundo ejercicio han sido los siguientes:

APellidos	Nombre	DNI	Idioma	Calificación	
ROMERA	FLORES	ANA MARÍA	0160	FRANCÉS	4,7

Se convoca a todos los opositores que hayan superado la parte obligatoria del segundo ejercicio, a la realización del **tercer ejercicio** que tendrá lugar en la Sala 06 de C/ Panamá 1 del Complejo Ministerial de Cuzco a las **15:30 horas del miércoles 9 de septiembre de 2026**.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

La Presidenta,
Susana Isabel Pérez Baelo
Firmado electrónicamente

